

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 23-05-2017 10:11:01

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-294-CM17

SEÑOR (ES) :	Distribuidora Vergio S.A.	A Sr (a) :	Jacob Concha
DIRECCIÓN :	Calle Principal 230. Penco	FONO :	041-2628412
RUT :	96.972.190-2	FAX :	041-2628410
	Región del Biobío		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PAPEL OFICIO PARA DAEM
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Marcelo Arevalo Perez 56-41-2209603-01 marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	50	(1006580) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT OFICIO 75GR ALBURA 96-97% ALCALINO 500 HJS. 1024580	(1006580) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT OFICIO 75GR ALBURA 96-97% ALCALINO 500 HJS.; Código: 04008006;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.960,00	0,00	0,00	98.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		98.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		98.000
					19% IVA	\$		18.620
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		116.620

Fuente Financiamiento: DAEM

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A CALLE M RODRIGUEZ 222, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>